

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de julio de 2009 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas del contrato de la gestión del servicio público de “formación artística de teatro (2009)”, lo que se publica a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 4. Teléfono: 918 418 002 (extensión 020).
 5. Telefax: 918 418 493.
 6. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.sanagustindelguadalix.net
 7. Correo electrónico: contratacion@aytosag.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: Contratación LCSP 2009/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: formación artística de teatro (2009).
 - c) Plazo de ejecución: dos años.
 - d) Admisión de prórroga: sí.
 - e) CPV: 80000000-4 (servicio de enseñanza y formación).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Oferta económica, hasta 1 punto.
 2. Calidad del proyecto de servicio, hasta 6 puntos.
 3. Mejoras, hasta 3 puntos.
4. Presupuesto de licitación:
 - a) 200.000 euros (200.000 euros y 0 euros de IVA).
 5. Garantías exigidas: provisional, 0 euros; definitiva, 5 por 100.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica o profesional, en su caso: artículos 64.1.a) y 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
 7. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 4. Dirección electrónica: contratacion@aytosag.es
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
 - c) Fecha y hora: día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.
 9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.200 euros.

San Agustín del Guadalix, a 2 de julio de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(01/2.466/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, en la Oficina de Planificación y Presupuestos, en horario de oficina, se hallan expuestos al público a efectos de reclamaciones los documentos siguientes:

— Expediente número 3/11/2009MC, de suplementos de crédito.

Dicho expediente fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009.

Los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán formular reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

- a) Plazo de admisión de reclamaciones y exposición: quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Oficina de presentación de reclamaciones: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Organismo ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, a 25 de junio de 2009.—El alcalde, Julio Setién Martínez.

(03/21.402/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**CONTRATACIÓN**

Resolución de la Concejalía-Delegada de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace pública a los efectos previstos en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 13/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro, mediante arrendamiento, e instalación de carpa cerrada con escenario y escenario para las fiestas patronales y otros espectáculos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe, 25.862 euros, más el impuesto sobre el valor añadido repercutido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 5 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: “Pabellones Brosed, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 25.862 euros, más la cantidad de 4.137,92 euros en concepto del impuesto sobre el valor añadido repercutido.

San Fernando de Henares, a 5 de mayo de 2009.—El concejal-delegado de Cultura, Festejos y Promoción de la Ciudad, Francisco Javier Corpa Rubio.

(02/6.413/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**CONTRATACIÓN**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita, que se hace público a los efectos previstos en el ar-